

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Acta que se formula referente a la adquisición de **2,000 títulos y 1,500 etiquetas tipo holograma**, solicitado por la Dirección General de Servicios Académicos, a través del Comité De Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos Y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, con Recursos propios.

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día jueves 2 de junio de 2016 en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, se reunió el Comité de Adquisiciones en la oficina de la Dirección General de Servicios Administrativos del Edificio de Rectoría, ubicada en Av. Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, C.P. 32310 de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo,

**HECHOS**

Se presentó oficio de requerimiento por parte del Mtro. Gerardo Sandoval Montes, en su calidad de solicitante de la adquisición de **2,000 títulos y 1,500 etiquetas tipo holograma**, con recursos propios. Se recibió la propuesta de **la empresa Grabados Fernando Fernández S.A. de C.V.**, quien ofrece las mejores condiciones en cuanto a precio y calidad para la Institución; la propuesta es por un monto SIN IVA de **\$361,800.00 pesos** con un IVA del 16% correspondiente a **\$57,888.00 pesos** dando un total de **\$419,688.00 pesos (son cuatrocientos diez y nueve mil seiscientos ochenta y ocho pesos 00/100 m.n.)**.

Por lo tanto, basándose en el Artículo 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a dicha empresa y proceder a la elaboración del contrato correspondiente.

No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.

  
Mtra. Rita Ileana Olivas Lara  
Presidenta

  
Mtra. Griselda Luján Acosta  
Secretaria

  
Mtro. Arturo Ramirez Calleros  
En Representación de:  
Mtro. René Soto Cavazos  
Abogado General

  
Mtra. Lorena Breceda Adame  
En Representación de:  
Mtro. Angel Fernando Gomez Martínez  
Vocal

  
Mtro. Franco Abdul Oronoz  
En Representación de:  
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández  
Contralor General

  
Mtro. Gerardo Sandoval Montes  
Solicitante